INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas
de TAX CORPORATE SUPPORT S.A.

En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de TAX CORPORATE SUPPORT S.A. y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 3 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento mi resolución:

a) En mi opinión el Administrador de TAX CORPORATE SUPPORT S.A., han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.

b) En cuanto el Administrador de TAX CORPORATE SUPPORT S.A., ellos me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de todas mis funciones de Comisario.

c) Considero que el sistema de control interno contable de TAX CORPORATE SUPPORT S.A. tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

d) En mi opinión, las cifras presentadas en los estados financieros de TAX CORPORATE SUPPORT S.A, están en correspondencia con los comprobantes y registros contables de la Compañía, los cuales han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, así como el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas el cual se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

e) Considero que la custodia y conservación de bienes de TAX CORPORATE SUPPORT S.A. y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.

f) Para el desempeño de mis funciones de Comisario de TAX CORPORATE SUPPORT S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

g) En lo referente a las operaciones, la compañía, durante este año ha tenido una utilidad neta de impuesto a la renta de US$1,934.

C.P.A. Carlos Eduardo Sáenz Alvarado
Comisario Principal
Guayaquil, 30 de Marzo del 2018

TAX CORPORATE SUPPORT S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

	U.S. dólares
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES:	
Efectivo y bancos	4,297
Cuentas por cobrar	98,590
Otras Cuentas por cobrar	995
Activos por impuestos corrientes	36,714
Otros Activos	500
TOTAL ACTIVOS	141,096
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES:	
Cuentas por pagar	127,382
Obligaciones acumuladas	6,909
Total Pasivos Corrientes	134,291
PASIVOS NO CORRIENTES:	
Cuentas por pagar a largo plazo	946
Total pasivos	135,237
PATRIMONIO:	
Capital social	800
Reservas	400
Resultados acumulados	4,659
Total patrimonio	5,859
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	141,096

Econ. Gustavo Peralta Jurado
Representante Legal

Diego Zambrano Cedeño
Contador General

TAX CORPORATE SUPPORT S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

	U.S. dólares
INGRESOS	99,536
GASTOS OPERACIONALES:	
Gastos administrativos y de ventas	96,615
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES Y IMPUESTO A LA RENTA	2,921
Participación de trabajadores	(438)
Impuesto Mínimo	(549)
UTILIDAD DEL AÑO	1,934

Econ. Gustavo Peralta Jurado
Representante Legal

Diego Zambrano Cedeño
Contador General